

Apéndice A.

Criterios para el diagnóstico del Trastorno Disfórico Premenstrual

- A. Cinco o más de los siguientes síntomas durante la mayor parte del día de la última semana de la fase lútea de la mayoría de los ciclos menstruales del último año, que empiezan a remitir dos días después del inicio de la fase folicular y que desaparecen completamente en la semana siguiente a la menstruación, teniendo en cuenta al menos uno de estos síntomas debe ser alguno de los cuatro primeros:
1. Estado de ánimo deprimido, sentimientos de desesperanza e ideas de autodesaprobación acusadas.
 2. Ansiedad o tensión, sensación de agobio o de no estar <<al límite>>.
 3. Labilidad emocional evidente (p. ej. ataques de tristeza, llanto o hipersensibilidad ante el rechazo).
 4. Enfado, irritabilidad o aumento de conflictos interpersonales de forma acusada y persistente.
 5. Pérdida de interés por las actividades cotidianas (p. ej. trabajo, escuela, amigos, aficiones).
 6. Sensación subjetiva de dificultad para concentrarse.
 7. Letargia, fatigabilidad fácil o falta evidente de energía.
 8. Cambios significativos del apetito, atracones o antojos por determinadas comidas.
 9. Hipersomnia o insomnio.
 10. Sensación subjetiva de estar rebasada o fuera de control.
 11. Otros síntomas físicos como hipersensibilidad o aumento del tamaño mamario, dolores de cabeza, molestias articulares o musculares, sensación de hinchazón o ganancia de peso.
- B. Estas alteraciones interfieren acusadamente con el trabajo, la

escuela, las actividades sociales habituales o las relaciones interpersonales.

- C. La alteración no presenta una simple exacerbación de síntomas de otro trastorno, por ejemplo, trastorno depresivo mayor, trastorno de angustia, trastorno distímico o de la personalidad (si bien en ocasiones el TDP se añade también a cualquiera de estos trastornos).
- D. Los criterios A, B, y C deben ser corroborados por técnicas de valoración diaria y prospectiva de los síntomas en al menos dos ciclos sintomáticos consecutivos (el diagnóstico puede establecerse provisionalmente a la espera de dicha confirmación).

Cortes Iniestra, S. 1999. **Evaluación diaria y retrospectiva de síntomas premenstruales**. Tesis Licenciatura. Psicología. Departamento de Psicología, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla. Mayo. Derechos Reservados © 1999.